**ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N°1 “C.B. DE QUIRÓS”**

**PROFESORADO DE MÚSICA**

**PUESTA EN ESCENA**

**TALLER**

**Profesor: Jorge Andrés Passarella**

**CURSO: 4º Año “A”**

**Año: 2017**

# FUNDAMENTACION

Esta propuesta prioriza una enseñanza que establezca conexiones a través de los lenguajes artísticos, donde se logren crear ideas que permitan a los estudiantes expresarse y dar lugar a espacios innovadores.

Las experiencias en el hacer música, danza, teatro, plástica, permiten utilizar diferentes recursos del lenguaje que logran vivencias creativas en los estudiantes. A su vez, apunta a la reflexión grupal sobre la práctica artística como un proceso de producción de conocimiento específico.

El ambiente está formado por la suma de todo lo que forma el espacio escénico, los elementos visibles, combinados con los elementos audibles: decorado, luces y sonido, así como el movimiento y las voces de los actores. Todo esto, bien armonizado, junto con los efectos musicales convenientes a cada momento y lugar de la escena, dan como resultado el espíritu teatral.

A lo largo del trayecto de cursado, el estudiante, orientado por el docente, podrá seleccionar éstos diferentes lenguajes y construir un proyecto de creación artística poniendo en juego los saberes estudiados y adquiridos en las anteriores unidades curriculares.

**OBJETIVOS**

* Conocer y utilizar distintos lenguajes artísticos en producciones artísticas multimediales que integren sonido, imagen, movimiento y relato.
* Adquirir destrezas y herramientas para participar en grupos de trabajo y para desenvolverse en la práctica docente.
* Integrar la música con otras expresiones artísticas.
* Valorar y apreciar las posibilidades de comunicación con el mundo que nos rodea, a través de los lenguajes artísticos.
* Valorar el trabajo en grupo y sus posibilidades de aprendizaje, para el desarrollo de su trabajo personal y su formación como artista.
* Promover proyectos integradores, de participación grupal, en actividades multimediales, con proyección a la comunidad.
* Aceptar y valorar las producciones propias y de los demás.
* Demostrar responsabilidad y compromiso con el estudio.

# CONTENIDOS

* El arte, la expresión y comunicación. Reconocimiento y utilización de distintos lenguajes artísticos en producciones multimediales que integren sonido, imagen, movimiento y relato.
* La integración de la música con otras expresiones artísticas: teatro, expresión corporal, artes visuales, otros.
* Los aspectos de la producción: sonido, imagen, espacio, objeto, según las intencionalidades y destinatarios.
* La integración entre las artes, comunicación y diseño.
* Los procesos creativos como conocimiento.
* Los proyectos integradores atendiendo a los lenguajes artísticos: La Radio.

**METODOLOGIA DE TRABAJO**

El docente en el rol de coordinador y orientador implementará actividades como:

* Trabajar matices y características de las obras multimediales.
* Realizar el análisis de producciones multimediales.
* Desarrollar la personalidad artística de los estudiantes, perfeccionando y desarrollando sus aptitudes reflexivas, creativas e interpretativas.
* Incorporar en la práctica grupal lo aprendido individualmente en las demás unidades curriculares, reforzando los conocimientos de base y adquiriendo otros en relación al trabajo en equipo.

**EVALUACION:**

La evaluación forma parte de la enseñanza y el aprendizaje y debe plantearse de modo tal que el estudiante reconozca en esta instancia la coherencia en la progresión de las clases; un proceso de EVALUACIÓN GRADUAL, CONTINUA Y EN PROCESO, a lo largo de todo el trayecto de cursado, es decir, tendrá que ir demostrando clase a clase, en las distintas actividades prácticas, la asimilación progresiva de los contenidos.

* **Criterios de evaluación:**
* Comprensión e interpretación de consignas.
* Interés y participación en las actividades de la clase.
* Desinhibición frente a los demás.
* Manejo del vocabulario propio de la disciplina.
* Compromiso y responsabilidad para las producciones individuales y grupales.
* Respeto y valoración por las producciones propias y ajenas.
* Manejo adecuado y responsable de las nuevas tecnologías.
* Creatividad puesta de manifiesto en producciones áulicas y domiciliarias.
* Capacidad para expresar y argumentar juicios personales acerca de las producciones propias y ajenas.

Se establecerán criterios, no sólo más precisos y transparentes para el alumno, sino también criterios que tengan más en cuenta el proceso de aprendizaje de cada estudiante, mediante un seguimiento de forma más regular y continua en el aula, y, comprobar que entienden los criterios utilizados en la evaluación.

El criterio de espiralidad en educación musical abre a las características de los procedimientos musicales asociados a conocimientos técnicos, destrezas en la escucha, creación e interpretación y factores interconectados a lo emocional.

En cuanto a la co-evaluación, se tendrán en cuenta las reflexiones grupales aportadas al final de cada tarea, comprobando si lograron ser capaces de transferir parte del conocimiento adquirido a contextos y situaciones diversas, teniendo en cuenta que el “taller” es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales, innovadoras y la autonomía del grupo.

* **Instrumentos de evaluación:**

-Observación directa: Individual – Grupos de trabajo.

-Lista de Control. Registro anecdótico.

**-**Trabajos Prácticos.

-Trabajo integrador final: puesta en escena de un Programa de Radio, que deberá ser aprobado con una calificación no inferior a 7 (siete), con derecho a recuperatorio.

Es indispensable, para mantener la regularidad, que el alumno haya cumplido con los trabajos prácticos requeridos por la cátedra y esté enmarcado en el porcentaje de asistencia, según Resolución 0655.

Se aceptarán alumnos libres por inasistencia, previo acuerdo con el docente a cargo, dónde se estipularán las condiciones para el examen. Su aprobación en Examen final con tribunal será con 6 (Seis).

**Cronograma**:

Las clases se dictarán 3 horas semanales los días jueves, en el horario de 20:45 a 22:05 hs.

# BIBLIOGRAFÍA

* Castilla, Elena Blanco. “LA UTILIZACIÓN DE LA RADIO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA. UNA PROPUESTA DE APLICACIÓN”. Málaga

Descargado en: <http://www.academia.edu/5591580/LA_UTILIZACI%C3%93N_DE_LA_RADIO_COMO_HERRAMIENTA_DID%C3%81CTICA._UNA_PROPUESTA_DE_APLICACI%C3%93N>

* Lescano, Marta y Lombardo, Silvina (1997). “Para comunicarnos”. Ediciones del eclipse. Buenos Aires.
* Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación (2006). “Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica”. Buenos Aires.
* <https://www.educ.ar/recursos/112440/stop-motion>